

Valle de Los Pedroches (Córdoba)
Nueva Denominación de Origen

JAMONES CON NOMBRE PROPIO

PATRICIA SAN SEGUNDO. Célula de Promoción y Animación.

Más de 100 ganaderos y 16 industriales de la comarca se han incorporado a la nueva Denominación de Origen de Los Pedroches que a lo largo del año sacará al mercado los primeros jamones y paletas garantizados.

En la comarca existen más de treinta empresas dedicadas a la curación.

La comarca cordobesa de Los Pedroches, denominada por los árabes "*Fash Al Ballut*" o Valle de las Bellotas, es un territorio de dehesas ancestralmente sustentado por su agricultura y ganadería, constituyendo la de cerdo ibérico el segundo sector pecuario tras el vacuno, con una producción anual de más de 120.000 cabezas para sacrificio en toda la comarca.

Sobresalen, entre los productos del cerdo ibérico, sabrosos embutidos como chorizo, salchichón, morcilla y relleno, pero sobre todo jamones y paletas, que son base de una rica gastronomía y de un sector que genera un alto porcentaje de empleos en la comarca: más de 30 empresas dedicadas a la curación, algunas de ellas muy pequeñas y familiares y otras que pertenecen al grupo de las grandes empresas agroalimentarias como la cooperativa del Valle de los Pedroches, COVAP.

Como una cuestión latente, se percibía la necesidad de reglamentación de este sector y de la búsqueda de algún símbolo de calidad a modo de catalizador del desarrollo integral del territorio de Los Pedroches. En el año 1986, a petición de algunos industriales de la zona, se baraja la posibilidad de crear una denominación de origen que amparara sus piezas nobles de cerdo ibérico.

En 1991 se convoca, desde la Delegación de Córdoba de la Consejería de Agricultura y Pesca, la primera reunión formal con industriales y ganaderos de la zona. Estas conversaciones acabarían plasmándose en 1998 en el reglamento y reconocimiento de la Denominación de Origen del Jamón de Los Pedroches por



parte de la Junta de Andalucía. Este avance sin embargo, no fue suficiente. Se plantearon dificultades a la hora de la aplicación de los cambios en la sistemática de producción de los distintos operadores del sector cárnico que impidieron el arranque inmediato de la DO.

Un comienzo difícil

Como alternativa para superar esta situación, ya en 2003 un grupo de 9 empresas fundadoras asume la responsabilidad y la aportación de cuotas que permite la puesta en marcha del Consejo Regulador de Los Pedroches, tutelado por la Consejería de Agricultura y Pesca, contratando a Juan Luis Ortiz, Ingeniero Agrónomo, para desarrollar las labores de gerente. "Al principio no fue fácil; es complicado mentalizar a los cárnicos", comenta Juan Luis Ortiz, refiriéndose a la labor de información, sensibilización, coordinación y agrupación de los productores de la zona.

Para la puesta en marcha de la Denominación de Origen de Los Pedroches, se establecieron las funciones iniciales del Consejo Regulador que consistían en primer lugar, en la elaboración de los manuales de procedimiento y manuales de calidad necesarios para la tramitación de solicitudes de inscripción en el Registro

Comunitario de las Denominaciones de Origen Protegidas. Fue necesario modificar el reglamento existente hasta entonces para adaptarse a la UNE/EN/45011.

En segundo lugar, era conveniente la creación de una imagen-logotipo que identificase a la entidad y que el consumidor percibiera como emblema de calidad. Por último, también resultaba obligatorio el inicio del marcaje de los cerdos y del control de su producción.

Desde el Consejo Regulador se fomenta el desarrollo de las ganaderías dedicadas a la cría y reproducción del cerdo de raza ibérica pura

En la actualidad, además del gerente, conforman el equipo del Consejo Regulador un administrativo y dos técnicos veterinarios encargados de realizar, por una parte, las inspecciones en las explotaciones, y, por otra, el control en industria, supervisando personalmente los procesos de elaboración (salazón, equilibrado del salado, secado en

secaderos naturales y envejecimiento en bodegas naturales). El ciclo de producción es muy largo, necesitando un periodo de curación de 24 meses.

Los cerdos se identifican individualmente mediante un crotal metálico, garantizándose así la trazabilidad que permite relacionar cada pieza individual con sus partidas correspondientes. Los animales autorizados por el Consejo Regulador son únicamente los cerdos de raza ibérica pura o aquellos otros procedentes de cruces de raza ibérica con Duroc Jersey, provenientes en todo caso de madres ibéricas puras, y que posean, como mínimo, un 75% de esta raza. Desde el Consejo se fomenta el desarrollo de las ganaderías dedicadas a la cría y reproducción del cerdo de la raza ibérica pura y de las técnicas encaminadas a la mejora de la productividad de las pjaras.



Quedan amparados bajo la DO de Los Pedroches jamones y paletas de bellota y de recebo.

Etiqueta negra

Con respecto al producto final, quedan amparados bajo la DO de Los Pedroches jamones y paletas de bellota, identificados con un precinto de color negro en su etiqueta cuando en su fase final la alimentación es exclusivamente de montanera, y jamones y paletas de recebo, con precinto de color rojo, cuya fase final de alimentación ha incluido montanera y piensos autorizados por el Consejo Regulador.

Para la evaluación de las propiedades organolépticas, adquiridas como consecuencia del proceso de maduración, el Consejo Regulador establece pruebas sensoriales y analíticas que considera indicativas de las características típicas del producto como son: forma estilizada de los pernils, pezuña negra, color del rosa al rojo púrpura con grasa infiltrada en la masa muscular, sabor poco salado o dulce, textura poco fibrosa y un peso que ha de ser mayor de 4,5 kg en los jamones y de 3,5 kg en las paletas.

En la actualidad la DO está formada por más de 100 ganaderos y 16 industriales que esperan que en este año 2005 salgan al mercado las primeras paletas como primer producto final garantizado.

Desde el Consejo Regulador confían en que esta puesta en valor de un recurso autóctono, sirva para impulsar un crecimiento vertebrador en la comarca de Los Pedroches. Aun así, reconocen la necesidad de realizar una amplia campaña de promoción y difusión que les abra la puerta a los mercados. Los primeros pasos ya están dados. Ahora queda continuar la marcha. 🍷

La ayuda de LEADER

Las actuaciones para la puesta en marcha de la Denominación de Origen han supuesto una serie de gastos e inversiones que se han podido afrontar gracias al apoyo económico de LEADER+, a través de ADROCHES, Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Los Pedroches, que además de subvencionar los gastos del registro de la imagen-logotipo, así como la compra de una báscula móvil para realizar el pesado de los cerdos, ha apoyado también la inversión del equipamiento informático y de mobiliario de oficina para la adecuación de la sede de la que dispone el Consejo Regulador en Villanueva de Córdoba, cedida por el Ayuntamiento de dicho municipio. "No hablo sólo de ayuda económica, que ha sido muy importante, sino fundamentalmente de su predisposición a ayudarnos a introducirnos en la comarca, a darnos a conocer y a estar siempre dispuestos a echarnos una mano", comenta Juan Luis Ortiz cuando se le pregunta por la colaboración de ADROCHES en este proyecto.

■ Asociación para el desarrollo rural de la comarca de Los Pedroches
Telf. 957 135 014
E mail: gdrpedroches@eresmas.com